

La destitución del gobernador del Banco, Sr. Cantero, es considerada como una medida inconveniente, que atropella respetables intereses.

La dimisión del subsecretario de Guerra general Tassara, demuestra que el ministro del ramo se entrega por completo, como la mayoría de sus compañeros, a los deseos de los intransigentes y demagogos.

Se dice que el Gobierno, aunque demostraba su resolución de asistir mañana a la comisión de la Asamblea, piensa a última hora de otro modo y que desentendiéndose de la Representación nacional, obrará revolucionariamente, dejando el poder y entregándolo en manos de un ministro Estévez-Contreras.

Se añade que esta mañana han aparecido pintadas algunas cruces rojas en las puertas de las casas de varios personajes importantes, y que los demagogos están decididos a jugar el todo por el todo.

Entretanto, las gentes sensatas tienen toda su confianza puesta en la comisión de la Asamblea, que creemos sabrá colocarse a la altura de las gravísimas circunstancias que atravesamos, y, fuerte en su derecho, amparada en la legalidad, y secundada por todos los elementos de orden del país, obrará con energía y al mismo tiempo con prudencia, para evitar las gravísimas catástrofes que pudieran ocurrir.

Este estado de cosas sugiere a La Política las siguientes reflexiones:

«Pero, francamente, y prescindiendo de la parte trágica del suceso, nos alegraríamos de presenciarlo, porque había de darse en esta ocasión un fenómeno nunca visto. Es costumbre que todos los Gobiernos repriman las insurrecciones por medio de la fuerza pública; pero el actual contaría con la fuerza pública y con la fuerza del pueblo, con los fusiles que apuntan a una voz de mando y con los que espontáneamente se asoman por detrás de una esquina, desde lo alto de un balcón, ó por cima de una barricada. Y con tales datos, se nos ocurre formular el siguiente problema: ¿cuántos minutos tardaría en ser sofocada la insurrección? ¡Vaya, hablemos de otra cosa!»

Se hace cargo también La Epoca del estado de sobreexcitación en que Madrid se encuentra, y no olvidando que en cuestiones de esta índole van envueltas otras que no figuran en los programas revolucionarios, dá los siguientes consejos a los vecinos honrados de la capital:

«Hará, pues, perfectamente el vecindario pacífico en estar preparado para defender sus hogares, no sea que a la sombra del menosprecio de la autoridad se desparamen por los barrios los criminales que andan siempre en acecho de las revueltas. Para mantener el orden; para amparar vidas y haciendas; para asegurar el reposo de mujeres, niños y ancianos, los hombres válidos se entenderán entre sí, se concertarán con las autoridades locales, y en unión con estas, velarán por estos objetos como es su deber.»

Vamos a consignar algunos hechos antes de terminar, porque precisa hacer constar de dónde viene la agresión y quién es el responsable de esta situación violenta y anómala.

La comisión de la Asamblea hace uso de un perfecto derecho y cumple con un estrecho deber cuando en vista del estado de anarquía en que el país se encuentra y de la impotencia del Gobierno para dominarla, le residencia para oír sus explicaciones y adoptar las disposiciones convenientes. El Poder ejecutivo se resiste a esta justa demanda y niega autoridad para ello a la comisión de la Asamblea.

Han sido inútiles todas las tentativas de acomodamiento, por que la comisión no puede, sin abdicar vergonzosamente, deferir a ninguna concesión que menoscabe la soberanía de la Asamblea que representa, ni el Gobierno de la República.

blica puede existir sin la coacción y la amenaza.

Partiendo comisión y Gobierno de estos distintos puntos de vista, aquella sostiene su acuerdo y este trata de hacerlo ilusorio.

Madrid a la hora en que escribimos estas líneas es un campamento. La milicia se reúne silenciosamente y ocupa los puntos que se le han designado ó tiene por conveniente, a la par que ayer mismo se mandó salir a la escasa guarnición que se encontraba en la plaza.

En presencia de este espectáculo, ¿se reunirá la comisión?

Puesta la mano sobre el pecho y consultando nuestra conciencia, juramos que defenderíamos hasta morir los fueros de la Asamblea ante la rebeldía declarada del Poder ejecutivo. A la hora en que escribimos, esperamos tranquilamente el desenvolvimiento del drama sangriento anunciado ayer por la voz del Gobierno, La Igualdad y La Discusión.

A la hora en que escribimos estas líneas Madrid se halla convertido en un campamento.

Las tropas se hallan en sus cuarteles; la Guardia civil, de la cual se dijo anoche que había recibido orden de salir de la capital para ocupar sus destacamentos, se ha situado en el Retiro, según nos dicen: la mayor parte de los batallones de voluntarios han tomado posición en las afueras de la Puerta de Alcalá, salvo los fuertes piquetes que se han situado en diferentes edificios públicos: en los puntos céntricos, los republicanos forman grandes grupos que discuten acaloradamente.

En las esquinas se han fijado pasquines excitando a los soldados a la rebelión, prometiéndoles sus licencias para esta misma noche y aconsejándoles que reciban a tiros a cualquier general que se les presente y mandarlos. La población empieza a verse presa del pánico.

Excusado es decir que todo ello reconoce por causa el empeño de los federales en impedir que la comisión de la Asamblea acuerde la convocatoria de la Cámara y pueda peligrar el Poder ejecutivo. El gobernador de Madrid, Sr. Estévez, a quien los periódicos radicales, y otros que no lo son, señalan como el encubridor instigador de estas manifestaciones, dió principio anoche a la alarma reconcentrando la fuerza de orden público y tomando otras medidas análogas. Al mismo tiempo grupos de republicanos armados ocupaban la plaza de Anton Martín, difundían la agitación en la plaza Mayor, en las Vistillas, Peñuelas y Lavapiés, y le llevaban a diferentes puntos, ocupando los portales de las casas como el 24 de febrero y el 8 de marzo.

El gran temor de que se hicieran salir las tropas de la guarnición, dejando a Madrid entregado a la demagogia, ha desaparecido.

Aunque esta resolución existió por un momento, y aunque por oponerse a ella el subsecretario del ministerio de la Guerra Sr. Tassara, hubo de presentar ayer su dimisión, el Gobierno parece ha desistido de ella, acaso por haber sospechado que las tropas se negaran a obedecer, ó no se alejasen de Madrid más de algunos centenares de pasos.

El vecindario espera con la mayor inquietud la solución del conflicto que le amenaza, y que puede ser terrible si el Gobierno no cede en las pretensiones que injustamente ha abrigado.

Ayer tarde conferenciaron el presidente de la Asamblea y el que lo es interinamente del Poder ejecutivo, celebrando otra conferencia algún tiempo después, entre aquel y los Sres Sorni, Castelar y Salmeron (D. Nicolás), de la cual corren diferentes versiones.

La más aproximada a la verdad, si se tiene en cuenta la templanza con que está redactada La Discusión de hoy, es la de que dichos señores, en representación del Gobierno, han ofrecido acatar las disposiciones de la Asamblea, reconociendo que en ella reside la soberanía y que es la única legalidad común.

También aseguran que si la comisión pensaba convocar a la Asamblea, no encontraría oposición en el Gobierno por más que no pudiese contar con la adhesión de algunos elementos, que aunque amigos, son independientes para obrar, y pueden por consecuencia promover un conflicto.

Respecto a este punto hay quien asegura que el Gobierno ha ofrecido conservar el orden.

El complemento de todas estas noticias las encontrarán nuestros lectores en las siguientes líneas, que tomamos de uno de nuestros colegas:

«Decididamente se reunirá hoy a las dos la comisión permanente de la Asamblea.

Ayer tarde conferenció el señor presidente de la Cámara con el interino del Poder ejecutivo, Sr. Pi y Margall, y por resultado de esta entrevista a las seis y media se reunió en la presidencia del Congreso una comisión del Gobierno, compuesta de los Sres. Castelar, Sorni y Salmeron (D. Nicolás), con los señores que componen la mesa de la comisión y el Sr. Rivero.

En esta conferencia pareció que quedó definitivamente acordada la reunión de la permanente, con asistencia del Gobierno: anoche se aseguraba, sin embargo, en los círculos republicanos, que excusarían su asistencia algunos de los ministros, y entre ellos el presidente interino Sr. Pi y Margall.

Lo que en la reunión de esta tarde haya de tratarse, nada positivo podríamos adelantar a nuestros lectores, y por lo tanto nos limitaremos a dar cuenta de las distintas versiones que anoche se daban en todos los círculos de Madrid: en ellos la opinión más extendida era la de que la comisión abordaría resuelta y decididamente la cuestión de convocatoria, no omitiendo tampoco la invasión de atribuciones cometida por el Gobierno en el decreto que ayer publicó la Gaceta nombrando al Sr. Pi y Margall para la presidencia interina del Poder ejecutivo.

Para hacernos eco de todas las versiones que hasta altas horas de la madrugada nos ha sido dado recoger, habremos de decir que no faltaba quien asegurase que el Gobierno, inspirado en un sentimiento patriótico y en el deseo de no provocar conflictos colocándose enfrente de la única legalidad reconocida, estaba dispuesto a asentir a que fuese convocada la Asamblea para el día 1.º del próximo mayo.

Debemos confesar que esta versión encontraba pocos que la prestasen crédito, siendo la idea más generalizada la de que el Gobierno se opondría en cuanto le fuese dable a la nueva reunión de la Asamblea.»

Cobra crédito el rumor de que nos hicimos eco en nuestro número de ayer respecto a las intenciones del Sr. Figueras de retirarse a la vida privada.

A pesar de las dudas de uno de nuestros colegas, para nosotros hoy más que ayer es un hecho incontrovertible.

Los periódicos ministeriales vienen derramando bilis, sangre y exterminio, porque algunos políticos no quieren que la España sufra los efectos de sus ideas

disolventes y de la inactividad de su Gobierno.

Se lanzan amenazas tremendas.

Se marcan ciertas casas con cruces rojas, en señal de saqueo y de incendio.

Se excita a dar la batalla a los republicanos armados.

Se organizan en las provincias partidas electorales con trabucos y puñales para la defensa de los colegios.

Se asesina en medio del día con el mayor descaro y en cuadrilla a ciudadanos pacíficos.

Y por último, hasta hay autoridades que independientemente del Gobierno constituyen clubs de salud pública, donde se acuerda el exterminio de cuantos no bajen la cabeza ante el yugo federalista.

Esto es vivir en la gloria.

¡Y luego se quejará el pueblo español de que no goza de una vida alegre y divertida!

Adelante, adelante con los faroles, señores federales, que empieza a rayar la aurora.

Las órdenes del Gobierno sobre sospechosos están dando sus terribles efectos.

En Carrion de los Condes han sido presos 23 individuos: en Gerona lo han sido también gran número de los sacerdotes que ocupaban el seminario y la policía buscaba a los que habían logrado escapar. Todo esto se ha hecho en virtud de órdenes de los gobernadores respectivos, cumpliendo con las instrucciones del Gobierno.

Los comentarios son escusados.

La Discusión se muestra un tanto arrepentida de haber ido tan lejos en sus escitaciones, é intenta dar hoy un salto atrás.

¡A buena hora mangas verdes! Cuando los federales se hallan reunidos, no diremos con armas, pero sí con bultos debajo de la capa y ocupando los puntos principales de la población. El colega dice que le importa poco que la Asamblea se reúna ó deje de reunirse, pues de una ó de otra manera, las elecciones habrán de verificarse el 10 de mayo, y el 1.º de junio quedarán reunidas las Cortes federales.

¿Si esto es así para qué la algarada de ayer? ¿Para qué el espectáculo de hoy? O La Discusión no dice lo que siente ó no siente lo que dice.

Por lo demás, escusado es decir que deseamos concluya hoy todo como el 24 de febrero y como el 8 de marzo, esto es, sin más que el susto de los beligerantes.

Una de las grandes especiotas que ayer tarde circularon, era la de que el Gobierno se hallaba dispuesto a delegar ó renunciar sus poderes en un ministerio así compuesto:

- Presidencia y Guerra, general Contreras.
Gobernación, Estévez.
Hacienda, García Lopez.
Fomento, Blanc.
Gracia y Justicia, Rispa y Perpiñá.
Ultramar, Casaldurno.
Estado, Córdova y Lopez.
Marina, Pierrad.

El programa del nuevo ministerio sería la República federal social: su apoyo los cuatro batallones republicanos y la demagogia de Madrid. Como esto no duraría más de veinticuatro horas, todo ha quedado en proyecto.

Ya empiezan los tiros. La Guardia civil del puesto de Tetuan fué acometida ayer por un grupo de individuos armados de revolvers.

Escusado es decir que los acometedores salieron zurrados.

¿Se repetirá la función?

Los carlistas se muestran tan esperanzados y resueltos en presencia de la anarquía política en que nos vemos envueltos, que ayer, según parece, han dado orden a sus parciales de Madrid para estar preparados.

Lo único que nos faltaba era una asonada al grito de Carlos VII.

Treinta y tantos generales unionistas nada menos, dice La Discusión, que se pusieron ayer a las órdenes de la comisión de la Asamblea, para el caso de que sea destituido el Gobierno.

El diario federal cree que estas ofertas serán inútiles, pues la comisión no tendrá valor para destituir al Gobierno, y que los generales quedarán por tanto en situación de cuartel.

La situación es efectivamente de cuartel.

Nada más triste que la situación de Cádiz. Según una correspondencia de aquella población, cada día son mayores los alaridos de impiedad que hace el municipio escandalizando a la mayoría del vecindario.

Todas las imágenes que había en los sitios públicos han sido derribadas en medio de la mayor algarazara y regocijo de las turbas.

Las profanaciones han llegado hasta el extremo de que a la imagen de Nuestra Señora, erigida frente al convento de Capuchinos, se la han horadado los labios para colocar en ellos un cigarro puro.

También en España hay pieles-rojas.

Hoy hace cinco años que falleció el general Narváez.

Al consagrarle un recuerdo los diarios moderados hacen notar lo que era España en los tiempos de aquel hombre político, y lo que ha venido a ser hoy. El paralelo no es ciertamente muy consolador para los amantes de la libertad, entre los cuales nos contamos. Cuando la libertad se convierte en licencia y la autoridad es reemplazada por la anarquía, se necesita toda la fe que tenemos en aquel gran principio de las sociedades modernas para persistir en ella. Felizmente la libertad salvará la crisis porque está atravesando.

El ministro de la Gobernación, a quien se interpelló en la sesión de la comisión de la Asamblea del jueves último, sobre la existencia de una circular expedida por aquel ministerio contra los carlistas, negó su existencia, condenando además la conducta del gobernador de Palencia que calculó sobre el tenor de la misma la que dirigió a los alcaldes de su provincia.

El gobernador de la de Tarragona se encarga de recordar al Sr. Pi y Margall su obra, insertándola íntegra en el Boletín oficial de aquella provincia, y que a continuación reproducimos: Dice así:

«Número 702.—El Excmo. señor ministro de la Gobernación, en comunicación fecha 3 del que cursa, me dice lo siguiente:

«Es indispensable y urgentísimo que poniéndose V. S. de acuerdo con el presi-

nada quiere la existencia el fanático adorador. Los celos no pueden inspirar nunca, a nadie, acción ninguna noble, digna; arrastran más bien a las bajas a cometer actos que repugnarían al carácter de las personas dominadas por ellos, si pudieran reflexionar a sangre fría sobre la indignidad de lo que van a ejecutar.

Los celos son la inquietud perpetua, sofocan la voz de la razón y de la conciencia, son la pesadilla que hace hervir la sangre, que destruye el corazón, y hace asomar a los ojos, brillantes con la calentura del amor burlado, lágrimas de desesperación, que, cayendo una a una, son otros tantos anatemas, otras tantas maldiciones horribles contra el ser que los ha llegado a inspirar.

Y cuando es necesario ocultar los celos en el fondo del corazón, porque revelarlos atrae el ridículo de la sociedad, ó acaso una insultante compasión, que es peor que la muerte, cuando hay una necesidad de ocultar la rabia que aniquila, de hacer brotar una sonrisa en los labios ó tener mil palabras fútiles para el mundo, en vez de la enérgica expresión de los afectos que batallan en el pecho, entonces los celos son un martirio tan continuado, tan horroroso, como ningún tirano puede inventar jamás.

Ante ellos huye la felicidad, y huye para acaso no volver; lo que antes constituía la dicha del corazón, hace ahora sus tormentos; figurásele al desgraciado poseído que por todas partes vé traído-

res, que todos le venden, desconfía de su propia sombra, y en algunos instantes, arrastrado por el torbellino de encontradas ideas que brotan en su imaginación, será capaz de abalanzarse a un puñal, y rodearse de cadáveres, asesinando a cuantos vé en rededor suyo, para ahogar en sangre aquellos pensamientos de infinita desesperación que le dominan... ¡Y es preciso contenerse! ¡Es necesario sacrificar al mundo la venganza!

Justo Osorio, uno de los diputados más influyentes, conde de Casa-Osorio, feliz hasta entonces, para quien había pasado un año de matrimonio en medio de la dicha divina que el Eterno reserva en el cielo a los escogidos. Justo Osorio tenía celos, porque amaba mucho, y se veía precisado a ocultar cuidadosamente lo que sentía, pues demasiado había comprendido que sería el hazme-reír del gran mundo tan ilustrado, tan despreocupado, que no se inquieta porque sus damas casadas tengan uno ó dos amantes, que muchos maridos consenten, haciendo como que no comprenden el juego, para que a su vez se les dispensen las queridas que sostienen, y que llegan a causar la ruina de sus casas, devorando el patrimonio de las criaturas que, nacidas de la mujer que lleva su nombre, tienen un derecho, reconocido por Dios y por los hombres para llamarse sus hijos....

Demasiado conocía Justo Osorio la sociedad en que vivía para que no se le ocultase todo lo que se mofarían de él en

tran todas allí, y es imposible poder contener los vuelos de la imaginación.

El conde de Casa-Osorio había llegado a una de estas situaciones terribles; pero dotado de un talento privilegiado, verdadero hombre de mundo, diplomático por instinto, aún le quedaba fuerza bastante, en medio de su dolor, para detenerse al borde del abismo, pesar el pró y el contra de los acontecimientos que ansiaba provocar, y entregarse un momento a la meditación de su vida entera, que iba a jugar contra la vida de otro hombre, en un momento de angustia.

Hallábase en su aposento, y un gorro de terciopelo negro, cuajado de oro, sujetaba sus cabellos, que en pocos días habían encanecido visiblemente.

Paseábase con agitación, sin que se sintiera el ruido de sus pasos, ya sofocados por la alfombra, ya también por las babuchas forradas de pieles que cubrían sus pies.

Ninguna otra persona se hallaba en aquel momento a su lado.

Paseábase hablando solo, y continuamente se llevaba la mano a la frente, como si quisiera desechar algún pensamiento excesivamente cruel que le atormentase.

—¡Oh, miserables! murmuraba con voz sorda; miserables uno y otra.... Pero no: Enriqueta es incapaz de cometer una infamia; es un verdadero ángel, y no puede venir de su mano la deshonra para

EL FRUTO DE UNA APUESTA NOVELA MADRILEÑA original del EXCMO. SR. D. PASCUAL DE RIESGO TOMO II. MADRID IMPRENTA DE PEDRO NUÑEZ Corredora de San Pablo, 46 1872

dente y fiscal de esa audiencia y con el capitán general del distrito, á quienes se comunican las órdenes oportunas por los respectivos ministerios, se proceda á obrar enérgicamente sobre las siguientes instrucciones...

En su virtud procederá V. S. á poner en práctica las siguientes instrucciones: Primera. Ordenará V. S. inmediatamente la detención de todos los que considere cómplices de los rebeldes en armas...

Segunda. Los tribunales ordinarios elevarán conforme al artículo 11a detención á prisión, para cuyo auto basta, según la práctica constante, cualquier indicio...

Tercera. La autoridad militar hará que los consejos de guerra sustancien estas causas con toda la rapidez posible, y puesto que los cómplices se deben equiparar con los prisioneros, pueda y debe acordarse, si motivos de seguridad ó higiene lo aconsejaren, que sean trasladados á Canarias ó Cuba...

Por último, comunicará V. S. estas disposiciones á todos los alcaldes de la provincia, cuidando de que se cumplan con rapidez y energía...

Lo que he dispuesto se inserte en el Boletín oficial de la provincia para que llegando á conocimiento de las autoridades de la misma, procuren su más exacto y puntual cumplimiento.

Tarragona 15 de abril de 1873.—Luis María Lasala.

Después de ser asesinado en Torrox el diputado provincial Sr. Gutierrez, los criminales que á las once del día perpetraron este crimen, penetraron por la noche en casa del escribano de aquella población y le dieron muerte, infiriéndole hasta veinte heridas.

El terror se ha apoderado de aquel pacífico vecindario: los criminales se pasean impunes.

Los fundamentos legales en que puede apoyarse la comisión de la Asamblea, están consignados en los siguientes artículos de la ley de convocatoria aprobada y sancionada por la Asamblea y aceptada solemnemente por el Poder ejecutivo:

Art. 5.º Votados definitivamente estos proyectos (los que se expresaban en los artículos anteriores), nombrarán las actuales Cortes una comisión de su seno que las represente, y suspenderán luego sus sesiones.

Art. 6.º Esta comisión podrá, por sí, ó á propuesta del Gobierno, abrir de nuevo las sesiones de las actuales Cortes, siempre que lo exijan circunstancias extraordinarias.

Art. 7.º Reunidas las Cortes Constituyentes, esta comisión resignará en ellas los poderes de la actual Asamblea, que desde luego quedará disuelta. El Gobierno resignará á su vez el suyo en cuanto estén constituidas aquellas Cortes.

Ahora que se nos diga si no es torpemente injurioso el calificativo de facciosa lanzado contra la comisión permanente por sus encarnizados enemigos.

Parece ser que casi todos los Gobiernos importantes de Europa han encargado á sus representantes en Madrid las comuniquen inmediatamente las distintas fases que vaya atravesando la actual crisis y su desenlace.

Es indudable que de la solución de los actuales problemas depende la actitud en que con respecto á España han de colocarse muchas importantes potencias.

Dice La Epoca:

Un periódico vuelve á insistir en el hecho escandaloso que ya denunciarnos, de que, no obstante la buena cosecha que se presenta este año, y cuando no solo está ya asegurada, sino que hay grandes existencias de trigo, se esté vendiendo en Madrid el pan á un precio tan elevado como el que se paga hoy, siendo así que no debiera costar arriba de ocho á diez cuartos las dos libras.

Nosotros nos hemos ocupado también alguna vez de este hecho tan escandaloso, pero como no haya tomado parte toda la prensa en esta cuestión, por eso indudablemente no se ha conseguido que los señores panaderos limiten su criminal codicia á lo que debieran.

En tal concepto, excitamos á todos nuestros colegas, para que uno y otro día denuncien ese abuso que tantos perjuicios está ocasionando á las clases menos acomodadas de la sociedad.

ORDEN PUBLICO.

La Gaceta publica los siguientes partes: Aragón.—La facción Polo, fuerte de unos 50 hombres, ha sido alcanzada, batida y dispersada en término de Zurita, causándole un muerto y cogiéndole varias armas.

Castilla la Nueva.—La columna al mando del capitán Jimeno, del regimiento caballería de Talavera, batió á la partida de Carmelo Hervás, alias Feo de Carriño, compuesta de 14 hombres, causándole cinco muertos y cogiéndole ocho caballos y algunas armas.

El capitán Melguizo, del mismo regimiento de Talavera, batió ayer tarde en Margalida con las fuerzas de su mando á la facción que se presentó en Parla, causándole cinco muertos de los desertores de artillería que contribuyeron á la formación de aquella, bastantes heridos, y cogiéndole 18 caballos y armas.

Cataluña.—El comandante Tejero, de cazadores de Alcolea, atacó anteaer tarde en Tullede á las facciones Cucala, Gargallo y Carnicer, que componían un total de 600 á 700 hombres, á los que desalojó del pueblo de la bayoneta, poniéndolos en precipitada fuga, causándoles cuatro muertos y muchos heridos, y cogiéndoles armas y efectos de guerra.

Vascongadas y Navarra.—La facción Ollorregaray, á la que se han reunido las de otros cabecillas, marchó hacia Ollor, presentándose las avanzadas á la vista de Irurzun. Habiendo atacado al destacamento que había en la estación de este último punto, fué rechazada después de un cuarto de hora de fuego.

De Vitoria escriben á un colega con fecha 21:

Anteaer, con una imprudencia inexplicable, salió de aquí el capitán general con cinco oficiales á caballo, hacia el pueblo de Añi, y fué sorprendido por los carlistas que le hicieron dos descargas, y en un tris estuvo no cayeran prisioneros de los facciosos. ¿Estará enterado el ciudadano general del paradero de los carlistas?

Los facciosos se han apoderado de la correspondencia de los correos del 13 al 20 ida y vuelta. El pretexto que han dado los carlistas es que dos días antes uno de los administradores ambulantes dijo en Vitoria que los facciosos se habían apoderado de la correspondencia, lo que era falso, pues en lugar de esto le hicieron comer jamon, aunque manifestándole que no dejarían pasar ya más correspondencia.

Toda la línea hasta Miranda está plagada de carlistas; no pasa coche, carro ni viajero alguno que no sea detenido hasta ver si ha pagado los derechos de pase y demás, y según van las cosas, poco hemos de tardar en vernos poco menos que incomunicados. Los mozos van á unirse con los facciosos la mayor parte, por temor á los que malamente se apellidan republicanos.

En esta misma carta se habla de las prisiones arbitrarias que en aquel país se están llevando á cabo con los que profesan opiniones carlistas. Estas medidas no hacen más que exasperar los ánimos y engrosar las filas carlistas, pues los individuos de este partido que se ven perseguidos por las autoridades no tienen más remedio para conservarse su libertad, que huir á los puntos en que las facciones dominan. El corresponsal á que aludimos teme que con estas disposiciones solo se logre levantar el país en masa.

Se asegura con insistencia que Lizárraga está gravemente herido á consecuencia de haber reventado cerca de él una granada en uno de los últimos encuentros.

De los generales Nouvilas y Velarde nada se sabe. Lo mismo en Cataluña que en las Provincias Vascongadas y Navarra, las operaciones contra los carlistas parecen paralizadas.

En Madrid ha tenido lugar un hecho, que aunque pequeño al parecer, tiene gran significación y pudiera ser origen de graves acontecimientos, pues agrava los rumores que estos días han circulado contra el benemérito cuerpo de la guardia civil.

Dice así La Correspondencia:

Al regresar á esta capital hoy de madrugada cinco guardias civiles y un cabo del pueblo de Tetuan, salieron á recibirlos en los cuatro caminos algunos paisanos armados de revólvers é hicieron fuego sobre los referidos guardias, y estos contestaron, saliendo herido levemente en una mano el cabo que los mandaba y los paisanos con algunas contusiones. Los últimos fueron por fin presos y puestos á disposición del juzgado de primera instancia del distrito de la Universidad.

Nada se sabe acerca de los móviles que han impulsado á estos ciudadanos á intentar este crimen, que es muy posible quede impune.

Hé aquí las noticias que en otros colegas hallamos respecto á orden público.

Ayer han salido de Albacete los prisioneros carlistas con dirección á Cartagena, escoltados por la Guardia civil. El alcalde de Albatana participa la presentación de un individuo de la partida del cabecilla Roche, afirmando haber desertado con otros 11.

Se ha acordado por el Gobierno la disolución de la junta que venía funcionando en Fregenal, provincia de Badajoz, mandando que se constituya el ayuntamiento nombrado por sufragio.

En el regimiento de Castilla, de guarnición en Santaña, hubo días pasados algunos actos de insubordinación reprimidos por fortuna con rapidez. De las causas de estos sucesos y de sus consecuencias no se tienen noticias hasta ahora.

En el ejército del Norte también hay que lamentar graves abusos en el mismo sentido. Parece que el general Nouvilas se ha visto precisado á licenciar algunas compañías de voluntarios por los desmanes cometidos en algunas casas de campo.

No sabemos si se tratará de una nueva partida carlista en la siguiente noticia que El Imparcial publica:

Dice un periódico que anteaer la

pareja de orden público de guardia en el Prado, dió parte de haber visto salir como unos 50 hombres armados por las afueras de la Puerta de Alcalá.

Al Diario de Barcelona le dicen en una correspondencia de Vich del 16:

«Está entre nosotros el general Velarde. Al oír esta tarde el toque ó señal de columna que venía de la parte Norte de la ciudad, la guarnición se ha preparado para recibirle dignamente, saliendo fuera la puerta de Manlleu, junto con la música del ayuntamiento, acompañándole hasta la Plaza, tocando la Marsellesa y otros aires patrióticos.

Afortunadamente no tendrá que mostrar energía, ni luchar para el mejoramiento de las tropas de esta plaza, como en Manresa, porque nuestra guarnición era amiga de la Ordenanza y sabía cumplir bien sus deberes.

La columna del general, compuesta de tropa de línea, cazadores de Mérida, guardias civiles, voluntarios republicanos, artillería y caballería, era fuerte de más de 2.500 plazas.

Continúan las obras de fortificación, volviendo á cerrar el paso de las calles abiertas en la revolución de setiembre.

Según telegrama del gobernador de Toledo, la partida carlista que existe en aquella provincia se ve acosada por las columnas que la persiguen, habiendo caído en su poder uno de los facciosos.

No hay noticia oficial de que exista en Orense la partida facciosa de Valdeorras, la que se supone haya sido disuelta.

Ayer, á las once de la mañana, ha llegado á Alcabate la fuerza mandada por el comandante Mestre, conduciendo 15 prisioneros carlistas procedentes de la partida Roche.

EXTRANJERO.

ROMA 19 (retrasado).—El Papa está casi completamente restablecido.

El dolor reumático ha cesado después de una gran traspiración.

Esta mañana el Papa ha recibido algunas congregaciones eclesiásticas.

ROMA 21.—El Papa recibió ayer al príncipe Alfredo de Inglaterra y á varios cardenales.

Los periódicos consideran como seguro el viaje del rey Víctor Manuel á Viena.

PARIS 21.—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, á 55-97 1/2.

El 5 por 100 ídem, á 91-25.

El exterior español, á 22.

El interior id., á 17.

Consolidados ingleses, á 93 7/16.

Bolsin.—El exterior español viejo, á 21 11/16.

El de 1872, á 21 9/16.

El interior español, á 17 9/16.

PARIS 21.—El Sr. Grevy, presidente que era de la Asamblea nacional, se ha declarado partidario de la candidatura del ministro Sr. Remusat para la diputación á la Asamblea por París.

El Sr. Grevy ha manifestado claramente que incurren en una gran falta los que sostienen la candidatura del Sr. Berodet.

Han comenzado hoy activas gestiones para que se retire esta candidatura, pero el resultado no es conocido aún.

EL HAYA 21.—Ha fracasado la expedición de los holandeses contra los rebeldes de sus posesiones de Asia.

El Gobierno ha acordado que se suspendan las operaciones, en vista de lo avanzado de la estación, para comenzarlas de nuevo en el próximo otoño.

NOTICIAS.

Compañía de los ferro carriles de Lérica á Reus y Tarragona.

Necesitando esta compañía adquirir para la parte que tiene en construcción 25.000 travasas de roble ó pino, de buena calidad, se anuncia al público á fin de que las personas que gusten presentar proposiciones lo verifiquen antes del 31 de mayo próximo, en pliego cerrado, dirigido al señor administrador-gerente de la compañía, expresando en el sobre «proposición para suministro de travasas».

El pliego de condiciones estará de manifiesto en las oficinas de explotación, situadas en la ciudad de Reus, y en las de la dirección general en Madrid, plaza de Puerta-Cerrada, núm. 5.

La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposición que juzgue más ventajosa, así como también el desestimarlas todas si no conceptuase ninguna admisible.

Madrid 12 de abril de 1873.—El administrador-gerente, José María Lopez.

INSTRUCCION PÚBLICA

Segun tenemos entendido, el actual gobernador de la Coruña, señor ciudadano Pedregal, es clérigo, y por lo tanto lo suponemos persona de conciencia recta. Sin embargo, sea ó no consurado, creemos que será de carne y hueso como los demás mortales, y que necesitará del panem nostrum quotidianum para no morir de hambre. Pues bien; debemos hacerle presente, que hay en su provincia muchos profesores de instrucción pública que carecen del preciso alimento, porque se les adeudan 23 mensualidades de su dotación, siendo de los menos perjudicados algunos otros, que por lo menos están sin cobrar desde junio del año pasado.

Si los funcionarios políticos careciesen

tantos meses de sueldo, ¿estarían conformes? Reflexionen los apuros que ha de pasar un pobre maestro á quien se le priva meses y años de su escasa dotación, en la que cifra su subsistencia y la de su familia. ¡Desgraciada la nación donde tan descuidado se halla el ramo de instrucción, sin la cual no hay Gobierno posible, como viene sucediendo en España!

Nos hemos ocupado en nuestros números anteriores del abandono en que se halla el ramo de instrucción pública en muchas provincias, pero en particular en la de Teruel.

Días atrás, por no perecer de hambre los profesores de las escuelas del pueblo de Muniesa, tuvieron que cerrárselas para dedicarse á otras ocupaciones, pero á las instancias de varios padres de familia, que se dirigieron á la junta de instrucción, se consiguió que volvieron á abrirse, abonando la paga de seis meses á cuenta de los veintitres que se les adeudaban.

La escuela de adultos también se cerró hace tiempo, y sin embargo de las muchas reclamaciones para el desarrollo de la enseñanza, nada puede conseguirse, y por el contrario, se trata de suprimir todo gasto referente á enseñanza, faltando á lo establecido por la ley. Verdad es que en este tiempo el faltar á la ley es una buena recomendación.

Es digna de elogio la conducta del señor alcalde de Vega de Valdetronco, pueblo de la provincia de Valladolid, don Eusebio Gomez, el cual, dedicado constantemente al fomento de la instrucción pública tiene satisfechas todas las obligaciones referentes á dicho ramo, y cubiertos los atrasos que su antecesor había dejado.

Nos complacemos en hacer público tan digno comportamiento para vergüenza de aquellas autoridades que sin embargo las muchas y terminantes órdenes de la superioridad tienen abandonada la enseñanza primaria, y dejan de cumplir sus compromisos con los profesores.

Como interesados en el porvenir del Magisterio público, enviamos la más cordial felicitación al expresado Sr. D. Eusebio Gomez.

De Barcelona nos dicen que hace muy pocos días se presentó un maestro superior de primera enseñanza en la casa provincial de Caridad de dicha ciudad, solicitando ser admitido antes que verse en el duro trance de perecer de hambre, pues ni su dignidad le permitía salir á una plaza pública implorando la caridad de sus semejantes, ni sus buenos sentimientos de irse á una carretera á pedir panal en mano el sustento que el Gobierno le niega.

Qué vergüenza para un Gobierno que ocupándose exclusivamente de contemporizar con los hijos espúreos de la nación, deja perecer de hambre á los infelices que se dedican á la educación de la niñez!

Ya que en varias provincias se está procediendo al pago del aumento gradual de sueldos á los maestros, parece que de Barcelona no debía ser de las últimas, contando, como cuenta, con más recursos que otras muchas. Sin embargo, dos anualidades se deben allí á los maestros por este concepto y no hay indicios de que se trate de pagarlas.

Hoy día las autoridades que en Cataluña deben entender de este asunto, carecen de tiempo para buscar armas y les falta el dinero que emplearon en gorros y tabaco para fomentar la disciplina en el ejército. Hoy no es tiempo de pedir gollerías.

GACETILLAS.

No cabe duda que los «filous» franceses merecerían privilegio de invención para ciertas industrias, si por desgracia no fueran tan nocivas y perjudiciales como ingeniosas.

La Petite Presse, lamentándose de lo comunes que son en Francia las falsificaciones de sustancias alimenticias, nos dá cuenta de una que merece ser conocida, porque revela de lo que son capaces ciertos bribones por enriquecerse, aun á costa de la salud de los demás.

Un industrial muy ingenioso imaginó fabricar café, género caro y que por consiguiente había de producirle grandes beneficios, ¿con qué dirán Vds? Con miga de pan y tierra. Esta composición se vendía á los parisienses, no molida, sino con todas las apariencias del café en grano. La semejanza con el verdadero era completa; nada le faltaba, ni el color del café tostado, ni la ligera depresión que tiene el grano enmudo.

Este extraño artículo tuvo pasmosa aceptación. Se vendía por cientos de kilogramos, y se han encontrado cantidades considerables en las tiendas de comestibles de Gros-Cailion, de Vaugirard, de Montrouge, etc., etc. Las visitas de inspección no han terminado aún.

Un tal C... que habitaba en la calle de Saint-Martin, era el que vendía el género en cuestión, bajo la razón de C... y compañía.

Hechas las averiguaciones oportunas por la autoridad, ha resultado ser un antiguo portero que servía de testafierro al inventor.

Este café se vendía á 80 céntimos el medio kilogramo. Naturalmente, los tenderos mezclaban una cuarta parte de él con el verdadero y lo vendían después á dos francos 60 céntimos. El día 13 habían decomisado más de 100 kilogramos en la calle Lecourbe. La justicia entiende en este asunto.

Esto debe servir de aviso á nuestros lectores, pues en España, y sobre todo en Madrid, no es donde menos se alteran y mistifican las sustancias alimenticias, lo cual es causa de muchas enfermedades cuyas causas no se sabe á qué atribuir.

Noticias teatrales. En el teatro de Lope de Rueda se estrena esta noche la comedia en tres actos, original de un aplaudido autor, El rosario de mi abuela. Con motivo de ser el aniversario de la muerte de Cervantes, se leerán diferentes poesías.

El viernes próximo se dará en el teatro de Jovellanos un beneficio á favor

del reputado escritor dramático Sr. Pasforido, en el cual tomarán parte la aplaudida prima donna del teatro de la Opera, señora doña Carolina Casanova de Cepeda y el distinguido artista D. Emilio Mario, recién llegado de la Habana.

El sábado 26 se verificará otro beneficio en el mismo coliseo á favor del simpático actor Sr. Rosell, en el cual se ejecutará la parodia del célebre drama La muerte civil, en que tanto se distingue el beneficiado, y la ópera burlesca en un acto, Arturo di Fuencarrale.

SEGUNDA EDICION.

La junta republicana federal de la provincia de Madrid, ha dado hoy una alocución á sus correligionarios excitándoles á que se preparen á destruir de una vez para siempre la chusma realista, que con ridiculas y repugnantes conspiraciones viene alterando el orden y la libertad. La junta cree que forman parte de los conspiradores militares de alta graduación, radicales arrepietidos del voto del 11 de febrero y otros instrumentos inconscientes de la tiranía.

¡Ah! la junta dice que esto no es la señal de la lucha; pues, amiga junta, lo parece y no poco.

Doscientos ochenta representantes hay en Madrid, próximamente, según datos de un colega.

Siendo así, la Asamblea podría reunirse mañana mismo, si así se acordara.

Los federales intransigentes esperan mucho de las provincias, caso de que llegaran á dar una batalla en Madrid y á perderla.

Parece que no faltan noticias en apoyo de esta creencia, y es natural: el federalismo impera en las regiones oficiales.

Continúan siendo escasas las noticias de provincias respecto á carlistas. El brigadier Soria Santa Cruz telegrafía desde el castillo de las Guadalmazas, que las tropas de su mando estaban dando una batida general con objeto de perseguir los dispersos de Parla.

Se había presentado á dicho brigadier un desertor de ingenieros suplicando indulto.

A las cuatro y media de la tarde, la situación es la misma que en las primeras horas de la mañana. Los voluntarios republicanos ocupan diferentes puntos, al paso que la milicia ocupa los alrededores de Madrid, hallándose en su mayor parte concentrada en los Campos Eliseos y Plaza de Toros. El núcleo de las fuerzas republicanas, se encuentra en la calle de Toledo.

El aspecto de los alrededores del Congreso es el de rigor en estos días. No hay fuerza armada dentro del edificio, ni en sus avenidas; solo en el palacio de Medinaceli y en el teatro de Jovellanos hay alguna fuerza de voluntarios, pero la concurrencia de curiosos es grande.

El aspecto general, es de tristeza.

A las dos se ha reunido la Comisión con el Gobierno, aunque hasta las tres no han acudido todos los ministros.

A la hora en que escribimos nada se sabe respecto del curso de la discusión, pues los celadores impiden rigurosamente la subida á las secciones.

El salón de conferencias y los pasillos del Congreso, están llenos de representantes. Las opiniones se hallan muy divididas, creyendo unos que no es posible avenencia, y otros que la habrá, al fin, por temor al confuso sangriento que puede ocurrir.

Esta mañana han sido citados al Congreso todos los representantes, senadores y diputados que se hallan en Madrid, y cuyo número asciende á 284.

El Gobierno ha tomado esta mañana resoluciones extremas.

Entre otras cosas, ha constituido al capitán general Sr. Pavia, nombrando en su lugar al general Hidalgo.

También ha encomendado al general Milans del Bosch el mando de una brigada.

BOLSA

Hoy se ha cotizado:

Renta perpetua al 3 por 100 interior, queda al contado, á 18-60 y 18-30.

Ídem id. exterior, 24-00 y 23-75.

Billetes hipotecarios del Banco de España, á 101-50.

Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6 por 100 interior, an. al 4 3/4-00 y 62-90.

Ídem en cantidades pequeñas, 63-00 y 61-00.

Resguardos de la Caja de Depósitos, á 72-50.

Obligaciones de ferro-carriles de 4.200 rs., á 36-80 y 36-35.

Ídem id. id. de 20.000 rs., á 60-00.

Acciones del Banco de España, 150-00 y 149-00.

Londres, á tres meses fecha, 48-30.

París, á 8 días vista, á 5-06.

ESPECTACULOS PARA HOY.

TEATRO ESPAÑOL.—A las ocho y media: Palabras sueltas.—Torrelaguna.

TEATRO DEL CIRCO.—A las ocho y media: Cuerdos y locos.—El médico á palos.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho y media: El potosí submarino.

TEATRO Y CIRCO DE MADRID.—A las ocho y media: La cebra tirada al monte.—El hombre es débil.—Plama ó la hija del fuego.

Manana la misma función.

TEATRO DE LOPE DE RUEDA (Circo de Paul).—A las ocho y media.—El rosario de mi abuela.—Paz acaviata.—Lectura de poesías á la memoria de Cervantes.

MADRID: 1873.

IMPRESA DE PEDRO NUÑEZ Corredora Baja, de San Pablo, 43

Diario mercantil y guía de Madrid.

MERCADOS NACIONALES

MES DE ABRIL. Alicante. 17.—Trigo de 43 1/2 y de 45 1/2 47 reales fanega; cebada de 98 1/2 a 100 rs. cr. h. de 4 1/2 fanegas; aceite, de 10 1/2 a 11 1/2 rs. arroba; vino, de 9 a 12 reales cántaro. Avila, 12.—Trigo, de 36 1/2 a 38 reales fanega; cebada de 23 1/2 a 24; garbanzos, de 60 a 120 id. fanega. Badajoz, 1.—Trigo, de 30 1/2 a 34 rs. fanega; cebada, de 18 1/2 a 24 id.; garbanzos, de 80 a 100 id. Barcelona, 12.—Azúcar, de 70 1/2 a 73 1/2 pesetas los 100 kilos; aceite, de 17 a 19 duros los 115 kilos; trigo, de 13 1/2 a 17 pesetas los 70 kilos. Burgos, 1.—Trigo, de 36 1/2 a 40 rs. fanega; cebada de 19 a 20 id. Cádiz, 14.—Trigo de 32 1/2 a 34 rs. f.; cebada de 23 a 25. Huelva, 1.—Trigo, de 36 1/2 a 40 rs. fanega; cebada, de 6 1/2 a 6 1/2 pesetas id. Granada, 1.—Trigo de 8 1/2 a 10 1/2 pesetas fanega; cebada, de 6 1/2 a 6 1/2 pesetas id. Logroño, 1.—Trigo, de 39 a 41 rs. fanega; cebada, de 19 a 21 rs. id. Madrid, 23.—Carne de vaca, de 16 a 17 pesetas la arroba; de 0 1/2 a 0 7/10 la libra y 1 1/2 el kilogramo. Idem de cerdo, de 0 1/2 a 0 6/10 pesetas la libra, y a 1 1/2 el kilogramo. Idem de ternera, de 1 1/2 a 2 pesetas la libra, y de 2 1/2 a 4 3/4 el kilogramo. Tocino añejo, de 17 1/2 a 18 pesetas la arroba; de 0 1/2 a 0 8/2 la libra, y de 1 1/2 a 1 7/8 el kilogramo. En canal, de 16 1/2 a 16 7/8 pesetas la arroba y de 1 1/2 a 1 5/8 el kilogramo. Garbanzos, de 5 a 12 1/2 pesetas la arroba; de 0 23 a 0 40 a libra, y de 0 50 a 1 20 el kilogramo. Aceite, de 10 1/2 a 13 1/2 pesetas la arroba, de 0 53 a 0 64 la libra, y de 1 0 3/4 a 1 10 decalitro. Vino, de 6 1/2 a 9 pesetas la arroba; de 0 99 a 0 135 el cántaro, y de 4 02 a 5 57 el decalitro. Trigo, de 10 a 11 1/2 pesetas la fanega, y de 18 1/2 a 20 1/2 el hectolitro. Cebada, de 5 a 5 1/2 pesetas la fanega, y de 9,05 a 10 1/2 el hectolitro. Málaga, 12.—Trigo, de 36 1/2 a 44 rs. fanega; cebada, de 18 1/2 a 24 id.; garbanzos, de 60 a 120 id. fanega.

OFICINAS

Colegio de Procuradores, plazuela de la Leña, núm. 4, pral., izq. Dirección general de Contabilidad de Hacienda pública, calle de Alcalá, 9, piso segundo de la derecha.—Oficina, de 10 a 4; parte, de 3 a 4. Dirección general de Rentas estancadas y loterías, calle de Alcalá, 9, piso segundo.—Oficina, de 10 a 4; el director, los sábados a las 3. Dirección general de Propiedades y derechos del Estado, calle de Alcalá, 9, piso tercero; pero la entrada es por la calle de la Aduana, 3. Dirección general de la Deuda pública, calle de la Salud, 2.—Oficina, de 10 a 4; el secretario recibe, por lo regular, en estas horas. En la tarde del gran libro son las mismas horas; en la sección de liquidación de la sección primera, los lunes y jueves, los de la segunda los martes y viernes, y los de la tercera los miércoles y sábados, todos ellos de 10 a 11. El contador y oficiales todos los días durante las horas de oficina, el fiscal de 3 a 4 y los demás oficiales de 3 a 4 en invierno y de 2 a 3 en verano. Dirección general de Administración en el Ministerio de la Gobernación, Puerta del Sol, 18.—Horas de oficina, de 10 a 4; el director recibe todos los días y los oficiales los martes de 2 a 4. Dirección general de Correos y Telégrafos.—Oficina, de 10 a 4; el director recibe los jueves de 2 a 4 y los oficiales a la misma hora todos los días. Carreteras, 10. Dirección general de Establecimientos penales, Beneficencia y Sanidad, Puerta del Sol, 13.—Oficina, de 10 a 4. Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, calle de Atocha, 14, Ministerio de Fomento. Dirección general de Instrucción pública, calle de Atocha, 14.—Horas de oficina, de 10 a 4; se da razón de los asuntos pendientes de 4 a 5, y el director recibe los lunes a la misma hora. Fiel contrato y almoxarfa, establecimiento

SEÑALAMIENTOS

Dirección de la Caja general de Depósitos.—Esta Dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el 24 de Abril de diez a dos de la tarde. Intereses de depósitos en efectos públicos, segundo semestre de 1872, número 41 de sorteo, carpetas números 1771 a 80 de señalamiento. Dirección general de la Deuda pública.—Secretaría. En los días 24 y 25 del actual, se pagará por la Tesorería de esta Dirección las facturas siguientes: Día 24.—Intereses del 3 por 100 consolidado correspondientes al semestre de 1.º de enero de 1873, por la tercera parte de papel, carpetas números impares 9163 al 9198, 9351 al 9423, 9631, 9714, 10153 al 10191, 10395, y 10387, 10401 al 10475, 10577 al 10599, 10701 al 10711, 10715 al 10719, 10937, 10969 y 11187 al 11453. Día 25.—Intereses de ferrocarriles, correspondientes al mismo semestre, carpetas números 4201 y 4202, 4204, 4206, 4028, 4210, 4212 al 4250, 4252, 4254, 4256, 4258 y 4260. Dirección general de Correos y Telégrafos.—Según los partes recibidos, ayer llovió en Alicante, Badajoz, Castellón, Córdoba, Cuenca, Guadalajara, Huelva, Huesca, León, Orense, Segovia y Sorcia. SANTO DE MANANA. SAN FIDEL.

ASOCIACIONES

Asociación de Beneficencia doncellifera, calle de santa Catalina de los Donados, núm. 40. Asociación de Ayudantes de Obras públicas, calle de Valverde, núm. 16, 3.º. Asociación de Caridad del Buen Pastor, fundada en 1799 para atender al alivio de los pobres presos de cárceles, y compuesta de personas de distinción, calle de Alcalá, núm. 29, piso 2.º. Asociación de Misericordia, calles de Hortaleza, 81, y del Mesón de Paredes, 84. Asociación del Noviciado de Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul, Jesús, 3.º. Asociación de la Santa Infancia, para dar oficio a los niños pobres, casa de la Sra. Condesa de Vid-Manuel, que ejerce el cargo de Presidenta, vive Condesa de Santa Dominga, núm. 5. Asociación de Señoras para el socorro de las religiosas de esta corte, calle del Florín, 4.º. ATENEOS. Ateneo científico, artístico y literario, calle de la Montera, núm. 22.—Se entra propuesto por un socio y firmas de dos más que lo sean también. Todo socio puede presentar a uno ó más amigos, siempre que éste ó el socio que lo presente paguen 30 rs. mensuales. Se reúnen sus individuos una vez al mes para admitir nuevos socios y para rendir cuentas, y fin de año para el nombramiento de cargos. Para ser admitido espagan 200 reales de entrada y 30 mensuales. Ateneo mercantil, plazuela de la Leña, núm. 2, piso 2.º. Ateneo militar, plazuela de santa Catalina de los Donados, núm. 3, entresuelo. Ateneo de señoras, calle de Leganitos, núm. 4, principal.—Esta Asociación tiene establecidas enseñanzas gratuitas de elementos y de bellas artes para las hijas de eclesiásticos, empleados de corto sueldo y militares retirados.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA. DIARIO LIBERAL DE LA TARDE FUNDADO EN 14 DE MARZO DE 1869 POR DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

Table with circulation and subscription data. Includes 'CIRCULACION' (Spain, France, Belgium, etc.), 'PRECIOS DE SUSCRICION' (Madrid, Provincias, Ultramar y Extranjero), and 'PUNTOS DE SUSCRICION' (Administration, Barco, 9, principal, etc.).

Se suscribe tambien en las principales librerías, y en provincias, en casa de los corresponsales.—Habana, Sres. Molinas hermanos, Rayo, 46.—Puerto-Rico, D. Manuel Nolla.—Londres, Sres. Davies y compañía, 1, Finch Lane, Cornhill; don Antonio Velasco, 59, Gerard Street Leicester Square.

LA CASA DE MATIAS LOPEZ. CUENTA 25 AÑOS DE EXISTENCIA. LOS ARTICULOS QUE EN ELLA SE CONFECCIONAN SON LOS SIGUIENTES: Chocolate, cafés, té y sopas. Para los chocolates tiene montada una de las primeras fábricas de Europa; puede verse en las horas de trabajo todo el que quiera; sus clases no tienen rival; es la que más fabrica y más vende, debido a la marcha adoptada por ella, de apreciar más su crédito que la utilidad, ganar poco y vender mucho, por la pureza de su producto y la más alta perfección en la mercancía, elaborando esas que le permitan los precios de las materias que deben entrar en su confección, de ser único dueño y no tener coleccionistas, fue premiado en todas las exposiciones que ha concurrido; 2.000 puntos de venta en provincias y 800 en Madrid; véase el opúsculo que ha escrito acerca del origen y fabricación del chocolate, 1864 y 1869. Precios, desde 5 a 20 rs. libra. Café. Nadie con más asiduidad, nadie con más inteligencia prepara ese néctar delicioso; véase el traditudo que acerca de la utilidad y preparación del café ha escrito el Sr. Lopez, 1870. Muchas son las vigüelas consagradas al estudio de este deseado ramo de la alimentación; pero sus desvelos los ve recompensados por el favor del público, que de poco tiempo a esta parte le hace un consumo respetable.—Precios, 8, 10 y 16 rs. libra. Variadas son las clases que reúne el señor Lopez en su depósito central de la Puerta del Sol; tiene clases de las mejores que vienen de la China, tanto en negros como en perlas y verdes; también los hay buenos y regulares, y sus precios corresponden a la calidad respectiva; está puesto en paquetes desde una a ocho onzas. Sus precios, desde 2 a 5 rs. onza. Las sopas que confecciona la casa Lopez, en competencia en precios y calidad con las que vienen del extranjero, son de Tapioca, Sagü y Arrowroot, tan digestivas como alimenticias. Su precio, 6, 8 y 14 rs. libra. Fábrica, Palma Alta, núm. 8.—Depósito central, Puerta del Sol, número 13, Madrid. Y en provincias se expenden en los principales establecimientos, donde se ven los cartones de la casa.

LOS BORBONES ANTE LA REVOLUCION POR DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ. Abogado de los ilustres colegios de Cuenca y de Madrid, é individuo de las Sociedades económicas Matritense y Aragonesa. SEGUNDA EDICION. La Revolución de Setiembre arrojando del trono a la dinastía borbónica parecía un hecho providencial de elevada justicia, por haber dejado aquella de cumplir la misión que a su raza confiara la Providencia. Bajo este punto de vista, examinamos, pues, esa dinastía, tanto y principalmente en lo que a España toca, cuanto en lo que se refiere a Francia y a Italia, donde han dominado los Borbones por espacio de muchos años. Nuestra historia, pues, empieza en el reinado de Carlos II llamado el Hechizado; cuadro histórico digno de estudio, y en el cual aparecen perfectamente los fundamentos del cambio de dinastía en nuestra patria y la situación tristísima en que se encontraba entonces nuestro desdichado país. Después se historian con toda la extensión que requieren los reinados de Felipe V, Luis I, Fernando VI, Carlos III, Carlos IV, Fernando VII é Isabel II, terminando la obra con la historia de la Revolución de Setiembre hasta la elevación al solio español de Amadeo I de Saboya, y el Juicio crítico de la dinastía caida. Encarecer, pues, la importancia de una obra que abraza uno de los períodos más interesantes de la historia de la raza latina, sería ponerla en duda, y por lo mismo, no tenemos más que decir a nuestros lectores que en ese libro se encierra una gran enseñanza para el porvenir de las tres grandes naciones de que principalmente se compone nuestra familia, y que por lo mismo debe figurar no solo en la biblioteca del hombre científico, sino también en la de los hombres políticos. La obra consta de tres grandes volúmenes en folio de más de 800 páginas cada uno, de excelente papel y de clara y esmerada impresión, yendo ilustrados con el retrato del autor y más de ciento y tantos retratos de todos los hombres notables que figuraron en ese período histórico. La primera edición que se publicó por suscripción, costó 166 rs.; esta segunda está ya de venta al precio de 30 rs. tomo ó 90 rs. toda la obra, recogiéndola en la administración; precio excesivamente módico si se tiene en cuenta lo voluminoso que son éstos, pues el que menos, contiene más de 800 páginas, el buen papel y la esmerada impresión y los muchísimos retratos que la ilustran. Los pedidos se hacen al autor D. Manuel Henao y Muñoz, calle del Barco, núm. 9, primero principal, acompañándole el importe en letra ó sellos de correo; y en este último caso en carta certificada para que no sufra extravío. Al que pida más de seis ejemplares se le regalará uno y así sucesivamente. Si a los señores que la pidan no conviniere recogerla en casa del autor, entonces se aumentarán 10 rs. por razón de porte, ó lo que es lo mismo, les costará 100 rs.

REUMATISMO CURADO RAPIDAMENTE por poco dinero.—Mas de cien millones de personas, del viejo y nuevo mundo, han admirado en muchísimos casos las sorprendentes propiedades higiénico-medicinales del Aceite de Bellotas con savia de coco, de nuestra invención y absoluto secreto, en las vías respiratorias, nutritivas y sistema capilar.—Hoy podemos exponer una importante manifestación de los que padecen reumatismo, cuya afección, caracterizada por dolores continuos é intermitentes, vagos, con frecuencia acompañados de rubicundez, calor y tumefacción y de fenómenos generales, que atacan los músculos, las articulaciones y muchas vísceras, que no existe ni ha existido en el mundo, desde su creación, incluidas las aguas termales, los banos rusos, los bálsamos de Opodeldoch y Hottoway, un remedio tan hercúleo, eficaz, cómodo, barato (á veces 50 céntimos) y sencillo, como nuestro inimitable específico, recomendarlo por medios algiatas, homeopáticas, farmacéuticos y por más de 800 periódicos sin distinción de naciones. Se usa en fricciones, poniendo arrollada una franela encima, para reumatismo incipiente, y lo mismo para el crónico; si no cede, se toma al interior nueve mananas en ayunas una cucharadita, como preservativo; basta darse una untura en la piel cada ocho días. Todo el que habite países fríos, dilatados, nevados ó viva en aposentos húmedos ó malisimos, debe estar provisto de un frasco, porque además cura las heridas, cortaduras, quemaduras, hemorroides, tina, sarna y lepra. Precio, 6, 12 y 18 rs. frasco en la fábrica, calle de la Salud, núm. 9, principal y bajo, Madrid, y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías de todo el globo. Exfijase en prospecto con certificados médicos, nombre y vidriera en la capsula y vidriero, busto y rubrica en la etiqueta, que hay ruinas falsificadas. El inventor, L. de Brea y Moreno proveedor de todo el globo. NOTA IMPORANTE.—A los señores que desean que de las pruebas hechas con este bálsamo resulte que es infinitamente mejor que las lagas de Parí, de la Tribuaga y las famosas pastillas de Brea y Bellmed, de la Ermita y otros, para curar el pulmón y toda clase de toses, en breve publicaremos nuestros informes facultativos. Biblioteca curada con el Café de Bellotas. Esta inflamación intestinal, cuyos principales síntomas son evacuaciones frecuentes de materias mucosas, puriformes ó sanguinolentas, puños ó continua necesidad de defecar, dolores vivos y sensación de peso en el estómago, se combate con gran éxito con el Café de Bellotas con almendra de coco, que es la disenteria aguda ó crónica, biliosa ó serosa. Es excelente para la dentición y destete de los niños, para señoras embarazadas y para sanos, enfermos ó convalecientes, y para reemplazar al café ó chocolate como cena ó desayuno. Se vende á 12 rs. caja de una libra y 6 rs. principal, y Jardines, 5, Madrid. El inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor de todo el globo. Nota.—Es admirable para los que van ó viven en las Américas y las Indias.—Habana: Señores A. Imperi, Obispo, 36, y A. Es. Inesa, Muralla, 10.

LA CASA DE MATIAS LOPEZ. CUENTA 25 AÑOS DE EXISTENCIA. LOS ARTICULOS QUE EN ELLA SE CONFECCIONAN SON LOS SIGUIENTES: Chocolate, cafés, té y sopas. Para los chocolates tiene montada una de las primeras fábricas de Europa; puede verse en las horas de trabajo todo el que quiera; sus clases no tienen rival; es la que más fabrica y más vende, debido a la marcha adoptada por ella, de apreciar más su crédito que la utilidad, ganar poco y vender mucho, por la pureza de su producto y la más alta perfección en la mercancía, elaborando esas que le permitan los precios de las materias que deben entrar en su confección, de ser único dueño y no tener coleccionistas, fue premiado en todas las exposiciones que ha concurrido; 2.000 puntos de venta en provincias y 800 en Madrid; véase el opúsculo que ha escrito acerca del origen y fabricación del chocolate, 1864 y 1869. Precios, desde 5 a 20 rs. libra. Café. Nadie con más asiduidad, nadie con más inteligencia prepara ese néctar delicioso; véase el traditudo que acerca de la utilidad y preparación del café ha escrito el Sr. Lopez, 1870. Muchas son las vigüelas consagradas al estudio de este deseado ramo de la alimentación; pero sus desvelos los ve recompensados por el favor del público, que de poco tiempo a esta parte le hace un consumo respetable.—Precios, 8, 10 y 16 rs. libra. Variadas son las clases que reúne el señor Lopez en su depósito central de la Puerta del Sol; tiene clases de las mejores que vienen de la China, tanto en negros como en perlas y verdes; también los hay buenos y regulares, y sus precios corresponden a la calidad respectiva; está puesto en paquetes desde una a ocho onzas. Sus precios, desde 2 a 5 rs. onza. Las sopas que confecciona la casa Lopez, en competencia en precios y calidad con las que vienen del extranjero, son de Tapioca, Sagü y Arrowroot, tan digestivas como alimenticias. Su precio, 6, 8 y 14 rs. libra. Fábrica, Palma Alta, núm. 8.—Depósito central, Puerta del Sol, número 13, Madrid. Y en provincias se expenden en los principales establecimientos, donde se ven los cartones de la casa. PENA, PELUQUERO Y PERFUMISTA.—Premiado por la Exposición Aragonesa y por la Sociedad de Amigos del país de Zaragoza, ofrece á Vd. sus establecimientos situados en la calle de la Abada, números 24 y 25 (tres tiendas), en Madrid, en donde se afeita, corta y riza el pelo por 4 rs., cortado ó rizado, 2 rs.; afeitado y peinado liso, 1 real; también se admiten ahones por tarjetas, á 10 rs. docena, que sirven para afeitar, cortar, peinar ó rizar el pelo. Se hacen pelucas para señoras, con raya francesa, de laca para señora, de vel, de la mejor, de 280 grs., gasa ó tul, veetal, de lo mejor, de 280 grs., gasa ó tul, media peluca con dos rayas, de la misma clase, de 200 á 300 rs.; id., más interiores, con dos rayas, de 140 á 280; idem enteras con raya de tul, gasa ó española, de 200 á 300; rayas solas para adelante, de 30 á 280 rs. ó sea á 20 rs. pulgada armada; lazos, moñas y castañas desde 30 rs. á 100 cada uno; hay de todas clases y modelos muy bonitas, armaduras de prepé, cocas y rulos de todas clases para los peinados de moda, desde 4 rs. en adelante; moñas de tirabuzón, desde 40 á 200 rs.; anillos y trenzas, de 20 á 300 rs.; pelo para anillos y trenzas, de 40 centímetros á 20 rs. onza; de 50 á 30 rs. onza; de 60 á 40; de 75 á 50; de 83 á 60; y de 100 á 100 rs. onza; rizos y tirabuzones desde 16 á 100 rs. par; caprichos de todas clases y tamaños, desde 1 a 30 cada uno; bucles sueltos, desde 4 rs. en adelante; algodoneras para rizar el pelo, á 3, 4, 6, 8 y 10 reales docena; papillotes para recoger y rizar el pelo, á 4 y 8 rs. paquete; pelucas para toda clase de imágenes, los precios son según el tamaño y clase; igualmente toda clase de pelucas blancas de la época, antiguas y para cochoero; pelucas para caballeros, desde 30 á 280 rs.; postizos al natural, desde 40 á 200 reales, imitando al natural, desde 40 á 200 reales, según el tamaño y clase. También se hacen toda clase de cambios y composuras, se lavan pelucas de señoras y de caballeros por nuevo método, quedando la raya tan brillante casi como si no se hubiera estrenado, por 6 y 10 rs. cada una. Se enseña á peinar señoras y toda clase de peinados á precios módicos; hay salon independiente para peinar señoras, servido por las mejores oficiales; peinado de señora sencillo 2 reales; idem un poco rizado por delante, á 6 reales; id.; de sortiguillas, 4 ó 6 rs.; el cortar el

GRAN ALMACEN DE VINOS. COMPETENCIA. Calle de Leganitos, número 17. Vinos comunes. Arrobos. Botella. Reales. Reales. Bullas añejo superior, tres años. 36 2 Valdepeñas. 32 1 3/4 Tarazona. 28 1 1/2 Tarazona, del año. 28 1 1/2 De la tierra. 18 Vinagre de yema. 18 Vinos de mesa embotellados. Bullas superior de cinco años. 48 3 Valdepeñas de tres. 40 2 1/2 Tarazona de tres. 36 2 Vinos en comision. De Oporto, á 16, 18 y 20 reales b. tella. Vinos de postres. Jerez seco de primera. 10 8 Idem de segunda. 8 Moscatel de Jerez. 8 Málaga. 8 Garnena añejo. 44 Anisados. Leche de aña muy superior. 10 Fino ó triple añejo. 10 Triple añejo de 25 grados. 100 Doble añejo de 23 grados. 60 Idem rebajado, 18 grados. 40

MALES SECRETOS.—CURACION RADICAL, pronta y segura con un método sencillo poco costoso y nada molesto, por el acreditado profesor Carrion. Reciba consultas personales y por escrito. Plazuela de la Leña, núm. 4. CIENCIA Y NATURALEZA.—ENSAYOS de filosofía y ciencia natural, por Luis Buchner, traducción directa del alemán, por el Dr. Gaspar Santanon. Es obra del autor de Fuerza y materia, se acaba de publicar en Málaga en buen papel, é impresión, y consta de dos tomos en 8.º mayor. Se halla de venta al precio de 6 pesetas en las principales librerías de Madrid y en Málaga en la de sus editores, hijos de José G. Tavaoela. CUADRO SINOPTICO DE LOS ARANCELES judiciales para el criminal y Ley provisional de Enjuiciamiento, comentada con más de 150 notas por C. Teran y Puyol. Edición de bolsillo, y á parte los Aranceles judiciales. Se vende en la imprenta de los señores Rojas, Tudescos, 34, principal. Precio del libro y el cuadro, 6 rs. en Madrid y 7 en provincias; los aranceles solos, 2 rs. DUENAS MEDICO-CIRUJANO DENTISTA.—Polvos y agua dentifrica para la limpieza de la boca. Un éxito seguro de diez y seis años hace muy recomendables estas preparaciones. Se venden á 4 rs. caja de polvos y á 10 reales frasco del agua, en casa del autor, Carretas, 7, principal, Madrid. PRIMER DESCUBRIMIENTO DEL MUNDO, de los conocidos desde su origen.—Leed un sabido documento expedido á favor del inventor del aceite de bellotas con savia de coco. Dr. Siverio Rodriguez. Lección pública por la Universidad de Salamanca, y en virreyna por la de Madrid, fundador individuo de varias sociedades científicas, médico del ejército y de la armada, etc., etc.—Comprobo. Que he observado los efectos del Aceite de bellotas con savia de coco anterior, invención del Sr. L. de Brea y Moreno, y hallado que es efectivamente un agente higiénico y medicinal para la cabeza, útilísimo para prevenir el alvar y aun curar varias enfermedades de la piel del estado de irritación del sistema capilar, la calvicie, tina, herpes, usagre, dolores nerviosos de cabeza, gola, reumatismo, llagas, miales de oídos, vicio verminoso, y según experiencia de varios profesores, distinguísimos entre otros el Dr. Lopez de la Vega, es una especialidad, este Aceite para las heridas de cualquier género que sean; es un verdadero bálsamo; cuyos maravillosos efectos son conocidos, puede reemplazar también con ventaja al Aceite de higuera de bacalao, en las escoriñas, fisas, rachis, etc., etc., en las leucorreas, y otras muchas afecciones; recomiendo su uso en las enfermedades sífilíticas, como superior al Bálsamo de Copaiba, y es general en toda enfermedad que esté relacionada con el tejido capilar que refresca y fortifica. Pudiendo asegurar, sin faltar en lo más mínimo á la verdad, que el Aceite de Bellotas es un excelente cosmético medicinal indispensable á las familias, y á petición del interese doy la presente en Madrid á ocho de Setiembre de mil ochocientos setenta.—Siverio Rodriguez Lopez. Se vende á 6, 12 y 18 rs. frasco, en 2.500 droguerías, perfumerías y farmacias de todo el globo, con mi nombre en el frasco, capsula, prospecto y etiqueta, por haber ruinas é indignos falsificadores. Dirigirse á la fábrica por los pedidos, calle de la Salud, número 9, pral. y bajo, Madrid, á L. de Brea y Moreno, proveedor de todo el Atlas.